



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCION SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

Osorno,

19 NOV 2014

MAT.: AUTORIZA EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO.

DECRETO N° 14291 / VISTOS:

Las próximas Fiestas de Navidad y Año Nuevo;

Las solicitudes para beneficios;

Lo dispuesto en el inciso 3°, Artículo N°19 de la Ley N°19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas;

El Reglamento N°201 de 03.12.2013 de la subrogación del Alcalde;

y Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

DECRETO:

Con motivo de las Festividades de Navidad y Año Nuevo, conforme lo dispuesto en el inciso 3°, Artículo N° 19 de la Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, **SE AUTORIZA EN FORMA TRANSITORIA EL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS**, en los beneficios públicos que se realicen en la comuna de Osorno y que cuenten con el permiso municipal respectivo, por los períodos que se indican:

NAVIDAD : 24 y 25 DE DICIEMBRE DE 2014 y

AÑO NUEVO : 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 01 DE ENERO DE 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

JABV.YJUR.sjae.

DISTRIBUCIÓN:

- *Carabineros ✓
 - *1er. y 2do. Juzgado de Policía Local
 - *Adm. Municipal
 - *Daf
 - *Rentas
 - *Secretaría.
- Id.: 462080.



Ilustre municipalidad Osorno
Sr. Alcalde
Jaime Bertín
Presente

** Puntos
Faltos:
- cedula identidad
del solicitante
- responsable ante el
SAT
- autogenera o amando del
local 30/10/14*

Ref. Solicitud permiso municipal

Por medio de este documento nos dirigimos hacia usted, para solicitar autorización municipal para realizar fiesta de año nuevo privada con el fin de dar al público una opción diferente donde concurrir.

Señalar que este año se está pidiendo con anticipación por problemas de tiempo que se tuvieron el año pasado en el cual no se aceptaron eventos privados.

A continuación información del evento:

Lugar: **Club de artesanos Osorno**

Fecha: **1 enero 2014**

Horario: **inicio 00:10 horas hasta aproximado 08:00 am**

Capacidad: **300 personas aproximado**

Datos Personales Encargado

Encargado: **Jonathan Andrés Gonzalez Cañoles**

Rut: **17.997.437-1**

Dirección Interesado: **Joaquín peres #526**

Celular: **+56988638293**


Esperando una positiva respuesta, que hará que nuestro evento funcione sin inconvenientes y de forma legal.

30 octubre 2014

Se entrega en 2 copias

Interesado/departamento Municipal

*Puntos
Secretar, dependio
autorizacion
y consumo de bebidas
alcoh. por fiestas de
fin de año (según
modelos exist.)
14.11.14*


Jonathan Gonzalez
Interesado

